UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA



JOSE ROBERTO BENAVIDES SOZA

GUATEMALA, JULIO DE 1978

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA



GUATEMALA, JULIO DE 1978.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Decano:	Lic. Leonel Carrillo R.
Secretario:	Lic. Eduardo Robles
Vocal lro.:	Dr. José Hector Aguilar
Vocal 20. :	Lic. Adolfo León Gross
Vical 30. :	Lic. Justo Comas Fuxet
Vocal 4o. :	Br. Juan Carlos Godoy
Vecal 50. :	Br. Sergio Rodriguez

ASESOR

Lic. Elsa C. de Reyes

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO

A MIS PADRES:

Alfredo Benavides

Raquel de Benavides

A MI FAMILIA

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA.

AGRADECIMIENTO

Se agradece la valiosa cooperación prestada para la realización de este trabajo a las siguientes Ins - tituciones y personas:

Laboratorio Unificado de Control de Alimentos (LUCA)

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP)

Licenciado Carlos L. Ovalle

Licenciada Elsa C. de Reyes

EN ESPECIAL AL:

Doctor Jorge Zuñiga a quien se debe la realización del presente trabajo.

Mi agradecimiento es extensivo al personal Técnico de LUCA por su amistad y valiosa colaboración.

INDICE

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

OBJETIVOS

JUSTIFICACIONES

ASPECTOS METODOLOGICOS

PROGRAMA

ASPECTOS ECONOMICOS

RESULTADOS

GRAFICAS CUADROS Y TABLAS

DISCUSION

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Los análisis para detectar adulteraciones en grases y aceites, son de rutina en los laboratorios de control de alimentos. Fraudes comunes en el comercio de grasas y aceites son por ejemplo: adiciones de aceites vegetal a ceites cremas de leche; sebos de origen animal a mantequillas y margarinas; y mezclas de diferentes tipos de aceites, por ejemplo: aceite de algodón y soya, con el objeto de ven cer el producto como el componente más caro de la mezcla.

Sin embargo, no todas las mezclas de grasas y aceites son consideradas ilegales.

Las normas del Codex Alimentarius, emitidas conjuntamente por F.A.O. y O.M.S. (10), prevee y permite mezclas de
grasas y aceites comestibles; entendiendose por grasas y
aceites comestibles, los alimentos compuestos de glicéridos
de origen vegetal, animal o marino.

La legislación actual de Guatemala, es un tanto res trictiva a este respecto, puesto que existen disposiciones
del gobierno que específicamente prohiben la mezcla de sebos animales (bovino y porcino) con aceites vegetales.

La principal ley, Publicada en el "Diario de Centro-américa" (Diario Oficial de Guatemala), el 28 de junio de 1974 y amparada bajo Decreto No. 64-74 del Congreso de la República de Guatemala, dice así:

"Articulo 70. (bis) .- Se autoriza a las plantas procesadoras de carne bovina y porcina, autorizadas pro el Ministerio de Economia a procesar sebo comestible, proveniente de las partes sanas de los animales sacrificados en Guatemala, bajo estricta inspección sanitaria del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, llenando los requisitos y cali dades determinadas por las Normas Sanitarias de Alimentos de La Oficina Sanitaria Panamericana. Oficina Regional de la -Organización Mundial de la Salud."--- El Sebo comestible de origen bovino y porcino que se origina de animales sa crificados en el país y que sean declarados aptos para consumo humano por las autoridades sanitarias respectivas, podrá venderse al público, siempre que estén en forma absolutamente pura y no mezclados con ningún otro tipo de grasas Y ACEITES vegetales. Rótulos y etiquetas deberán identificar claramente la naturaleza del producto."

Por lo que antecede, se deriva la necesidad de detectar las mezclas de sebos animales con aceites vegetales, debido a que de acuerdo a la legislación actual del país, son en todos los casos ilegales.

ANTECEDENTES

Los métodos oficiales para detectar mezclas de aceites vegetales con grasas de origen animal, están basados
en el análisis de la composición de esteroles presentes
en la fracción insaponificable de la muestra de grasa.

El colesterol está presente en les grasas de origen animal (aproximadamente 90mg. de colesterol por 100grms. de grasa). Los fitosteroles en cambio se encuentran en los aceites vegetales.

Los componentes más importantes de la mezcla de fi - tosteroles son: β - sitosterol, estigmasterol y campesterol. Ocasionalmente aparecen el brassicasterol, el Δ y Δ avénasterol y Δ campestenol (ver Fig. I) (1).

En trabajos recientes (6) (9) aparecidos en la literatura se reporta la presencia de colesterol en cantidades pequeñas en algunos aceites vegetales. De todas maneras esta pe - queña cantidad no invalida el método para detectar mez - clas de grasas de origen vegetal y animal.

En la tabla I se muestran los principales resulta - dos obtenidos de la literatura (ver Tabla I) (2)

1. R = -H Colesterol

R = -CH₃ 24-metilcolesterol (Campesterol)
 R = -C₂H₅ 24-etilcolesterol (β-Sitosterol)
 R = -CH-CH₃ 24-etilideno Δ⁵ - colesten - 3β - ol (Δ⁵ Avenasterol)

Orientación espacial de la molécula.

- 1. $R=-CH_3$ 24 Metil $\Delta^{5,22}$ –Colestadien 3 β -ol (Bræsicæsterol)
- 2. $R=-C_2H_5$ 24-Etil $\Delta^{5,22}$ –Colestadien 3B-ol (Estigmasterol)

- 1. $R = CH CH_3$ 24-Etilideno- Δ^7 -colesten -3 β ol (Δ^7 Aven as terol)
- 2. R=-C₂H₅ 24-Etil- \triangle ⁷-colesten-3B-ol (\triangle ⁷ Campestenol)

TABLA I

LIMITE DE VARIACION DE LA COMPOSICION DE ESTEROLES DE LOS PRINCIPALES ACEITES:

	% de Esteroles Totales en el Aceite	Coles- terol	Brassi- casterol	Campeste- rol o Can- pest. + A ⁷ Campeste- nol	A ⁷ Cam- pestenol	EStigma- sterol	B – sitost. o B – sitost. + Δ ⁵ Ave– naster ol	∆ ⁵ Avena- ste rol	A ⁷ Stig- ma o A ⁷ stigma+ A ⁷ Avena- ster ol	∆ ⁷ Avena ste rol
Manī	0.10 - 0.25	0-1.0	0 - tr.=	11.0 - 18.7	-	6.0 - 11.1	72.0 - 77.0	3.6 - 11.5	0 - 3.2	tr - 2.0
Girasol	0.30 0.40	0 - 0.3	-	8.0 - 12.3	0 - 2.6	8.0 - 12.3	61.0 - 75.3	2.5 - 9.2	7.1 -20.	2.2-4.0
Soya	0.26 0.37	0 - 2.0	0 - tr	18.1 - 23.0	-	11.3 - 22.	55.9 - 67.8	1.0 - 3.0	0 4.5	1.0-1.2
Colza	0.53 0.79	0 - 0.2	4.2 - 9.5	29.7 - 40.0	-	tr - 0.4	52.9 - 59.9	1.2 - 2.0	0 - 0.6	-
Algodón	0.35 0.45	0 - 0.8	0 - tr	4.0 - 9.2	-	0 - 2.5	88.2 - 95.0	2.0 - 2.0	0.0-0.6	-
Palma	0.04 0.06	1.0 - 8.0	-	14.0-24.6	-	8.0 - 13.3	53.9 76.0	0.3 - 2.2	0-1.0	-
Coco	0.08 0.23	0 - 2.8	0 - tr	6.0 - 9.0	-	13.0 - 19.8	64.1 - 76.0	4.7 - 25.2	0-6.0	0.7-2.0
Sardina	0.50 0.76	93 - 98	-	-	-	-	-	-	-	-
Arenque	0.27 0.60	98	-	•	_	•••	-	-	-	-

⁽⁹⁾ F. Mordret, A. Prevot, J.P. Wolff. Ann Fels. Exps. Chim. Feb. 1977, - 70 No. 750 pag. 87- 100.

La forma más conveniente de analizar la fracción esterólica de la fracción insaponificable es por Cromatografía de gas.

El primer trabajo publicado sobre el fracciona miento de los esteroles presentes en las materias grasas con el fin de efectuar su identificación y deter minación cuantitativa, por medio de la Cromatografía
en fase gaseosa, se debe a Beerthuis y Recourt (2),
quienes demostraren la posiblilidad de efectuar seperaciones cuantitativas y perfectas con mezclas complejas, utilizando sustancias no polares como fase líquida. Al mismo tiempo se mostró que las elevadas temperaturas a que era necesario efectuar el análisis no deban lugar a descomposiciones o alteraciones
estructurales que pudieran desvirtuar las respuestas
del detector y la interpretación de los registros obtenidos.

Actualmente la Cromatografía de Gas (C.G.) es - la metodología preferida en los análisis de estero - les. Este método se encuentra estiúlado en los ma - nuales oficiales de química análítica. (1) (8)

Ettinger y colaboradores (4) reportan un método para detección de grasas animales en aceites vegetales, basado en la cromatografía gaseosa del total de la materia insaponificable. La presencia de cantidades tan pequeñas como 2.5 % de grasa animal fué detectado, por compara - ción con estandares conteniendo varios niveles de sebo en aceite vegetal.

Por otra parte (5), es posible, mediante pequeños ajustes en la sensitividad cromatográfica detectar fácilmente cantidades tan pequeñas como O.l mg. de colesterol por 100 gms. de aceite. Esto es equivalente al 0.1% de grasa animal añadida.

Anteriormente se tenía la idea de que en aceites de origen vegetal, el colesterol estaba ausente, pero en trabajos recientes Recourt y Beerthuis (11), encuentran que en el análisis por cromatografía de gases de la materia insaponificable de aceites vegetales, algunas veces se obtiene un pico en la posición del colesterol.

Otras investigaciones (3), han corroborado esta observación. Un componente con el tiempo de retención del colesterol, está presente en pequeñas cantidades

en todos los aceites vegetales comunes incluyendo los aceites de coco, algodón, maíz, palma, almendra, maní, girasol y aceite de soya.

La tabla II contiene los niveles de esteroles más importantes que se encuentran presentes en varios aceites vegetales. (5).

TABLA II

COMPOSICION DE ALGUNOS ACEITES VEGETALES COMESTIBLES POR CROMATOGRAFIA GASEOSA

ACEITE'						
	CAMPESTEROL	ESTIGMASTEROL	B-SITOSTEROL	R ^b		
MAIZ	10	1	89	8		
MANTECA DE CACAO	8	26	66	2		
ALGODON	4	0	96	24		
OLIVA	2	0	98	49		
MANI	13	3	84	5		
SALVADO DE ARROZ	20	8	72	4		
CARTAMO	13	6	81	4		
SOYA	15	13	72	3		

R^b Indica la relación que existe entre el área del pico de B-sitosterol y las áreas de los picos de campesterol + stigmasterol.

⁽⁵⁾ Firestone, D. "A review of methods for letermining pesticides residues, contaminants and adulterants in fats and oils". J. Am. Oil Chem. 3oc., 45:210A-214A, 245A-247A. 1968.

OBJETIVOS

Las adulteraciones más comunes en las sastancias grassas encontradas en Guatemala, son:

- 1) Adición de aceite de algodón a las cremas de leche.
- 2) Adición de mantecas hidrogenadas de aceite de algo-- dón, a la mantequilla.
- 3) Adición de aceites vegetales a sebos animales; lo cual es prohibido por la ley vigente en el país.

Normalmente la detección de estos fraudes se hace de manera cualitativa. Es decir, que la presencia de coleste rol en un aceite vegetal, implica que éste ha sido adulte rado con grasa de origen animal. Asímismo, si en una grasa animal se encuentran fitosteroles, es un indicio inequívoco de su adulteración con aceites vegetales.

Sin embargo, una detección cualitativa, no da idea de la magnitud del fraude, es decir, la proporción en que el adulterante se encuentra en la muestra.

Es pues conveniente establecer la metodología que per mita cuantificar los componentes de la mezcla.

Además es necesario verificar si el colesterol reportado en algunos aceites vegetales, se encuentra presente en el aceite de algodón y sus derivados hidrogenados. Los objetivos del presente trabajo, son pues, la cuan tificación del análisis de esteroles y la verificación de la presencia de colesterol en el aceite de algodón y sus - derivados hidrogenados.

JUSTIFICACIONES

La investigación de mezclas de sebos animales, con - aceites vegetales, presenta una gran demanda, tanto de parte de la industria privada como de los inspectores de sanidad. Esto implica la necesidad de establecer técnicas adecuadas y probadas para detectar estas mezclas.

La cuantificación de los fraudes efectuados en grasas animales y vegetales, es importante desde el punto de vista legal, en el procesamiento judicial de infractores.

Desde el punto de vista técnico es importante estable cer los límites tolerables de colesterol en el aceite de - algodón.

ASPECTOS METODOLOGICOS

El trabajo analítico comprende las siguientes etapas:

1. Extracción de la materia insaponificable de la muestra de grasa (*)

Se pesa con exactitud de 2.0 a 2.5 grms. de muestra en un balón de fondo redondo de 50 ml. Se adiciona 25 ml. de - etanol al 95% y 1.5 ml. de KOH (3+2). La muestra se saponi-fica por ebullición bajo reflujo, durante 30 minutos. Ningu na pérdida de alcohol debe ocurrir durante la saponificación.

La solución alcohólica de jabón se transfiere, en caliente, a una ampolla de separación de 250 ml. usando un total - de 50 ml. de agua caliente. Se lava el recipiente de saponificación con 50 ml. de éter, el cual se añade a la ampolla de - separación. Se agita vigorosamente y se deja que las dos fases se separen.

La fase acuosa se saca de la ampolla de separación y la fase eterea se transfiere, por la boca, dentro de una segunda ampolla de separación, que contiene 20 ml. de H20.

^(*) Para obtener el residuo insaponificable se utilizó el método recomendado por el "Metodos Oficiales de Análksis de la Asociación de Química Analítica Oficial" (A.O.A.C.) con algunas modificaciones (1).

La primera ampolla de separación se lava con 15 ml. de éter agitando vigorosamente. El lavado se adiciona a la segunda ampolla de separación.

La fase acuosa se devuelve a la ampolla de separación vacía y se extrae tres veces con porciones de 50ml. de éter en la misma forma. Se recomienda hacer un total de 4 ex - tracciones para aceites marinos u otros aceites de alto contenido insaponificable.

Los extractos etereos se combinan en la segunda ampolla de separación con los 20ml. de H2O y se agita suevemente, con movimientos de rotación. La agitación violenta en este estado, puede causar alguna emulsión problemática. Se elimina la fase acuosa.

La fase eterea se lava con dos porciones adicionales de 20 ml. de H2 O, agitando vigorosamente.

En seguida la fase eterea se lava, alternativamente tres veces, con porciones de 20ml. de sol. acuosa de KOH
0.5N. y 20 ml. de H20, agitando vigorosamente cada vez.
Si se forma una emulsión durante el lavado, se extrae la
fase acuosa hasta donde sea posible, dejando la emulsión
en la ampolla de separación con la fase eterea y se prosigue con el siguiente lavado.

Después del 3er. tratamiento con KOH, se lava la fase eterea, con porciones de 20ml. de H2O, hasta que el agua de lavado no sea alcalina a la fenoftaleina.

La fase eterea me transfiere a un vaso conico de 250ml., la ampolla de separación se lava con unos pocos ml. de éter. y la sol. de lavado se añade al vaso. Se evapora lentamente hasta aproximadamente 5 ml. y se transfiere cuantitativamente usando algunas pequeñas fracciones de éter, a un vaso cilíndrico de 50 ml. previamente seco y tarado. Se evapora el éter. Cuando el éter ha sido evaporado se añaden 2-3 ml. de acetona y se calienta en una estufa 6 en un baño de maría; se completa la evaporación del solvente en una corriente de aire. Se seca a 100°c en períodos de 30 min., hasta peso constante.

2. <u>Aislamiento de los esteroles por cromatografía en capa</u> fina

Los esteroles fueron aislados mediante la cromatografía de capa fina. Se prepararon placas de 20x20cms. y 0.5mm. de - espesor, con un equipo "Desaga Brinkmann". Se empleó silica gel 60 PF 254+366 y silica gel G para cromatografía preparativa en capa fina.

Como eluente se utilizó una mezcla de éter de petróleo - éter etílico en proporción de l:l. La banda de los esteroles se visualizó con luz UV. en el caso de la silica gel PF 254+366 en el caso de la silica gel G, se visualizaron las bandas en

una franja de la placa con vapor de 12.

vamente la correspondiente a los esteroles, se efectuó un ensayo de Lieberman-Burchard. La banda de esteroles se raspó de la placa y la extracción se efectuó con claroforme, de la siguiente manera:

Se raspa la banda de los esteroles sobre papel de aluminio y se transfiere la silica gel a un vaso cónico de 25ml. con tapón de vidrio esmerilado. Se transfiere la silica gel a un filtro de procelana de poro grueso, con cinco pordiones de 10 ml. de CHC 13. El filtrado se recoge en un vaso cilín drico de 50ml. previamente seco y tarado. Se evapora el sol vente a sequedad en un baño de maría, bajo corriente de N.

Se lava el vaso con tres porciones de 2ml. de CHCl3, teniendo especial cuidado, para disolver cualquier material
en las paredes, se transfieren las sol. de lavado a un vial
(cilíndrico y muy pequeño y con tapón de rosca), y se evapora a sequedad bajo corriente de N. Se almacenan las muestras
en el congelador.

(*) Ensayo de Liebermann-Buchard. Una pequeña cantidad del raspado de la banda de esteroles se transfiere a un tubo de ensayo pequeño. Se adicionan al mismo uno o dos ml. de reactivo de Liebermann (cloroformo-anhidrido acético 2:1). Se a

ñade a la mezcla unas gotas de H2SO4conc. Una coloración azul o rosada indica la presencia de esteroles.

3. Determinación de los esteroles por cromatografía de gas

Para los efectos del análisis de cromatografía de gas, las muestras secas se disuelven en 0.5ml de CH CL3 y se inyectan mediante una jeringa de 10 l.

Los perfiles cromatográficos se obtuvieron con un instrumento de cromatografía de gas "Tracor 222" provisto de un detector de ionización de llama.

Como registrador se empleó un integrador Hewlett Pakard 3380 A.

Se utilizó una columna de vidrio de 1/4" de diámetro interno y 6' pies de largo, empacada con 3% de 0.V. 1 en cromosorb. La temperatura de la columna, del detector y de inyección fué 270° C., 280° C., 280° C., respectivamente. Se empleó Nitrogeno como gas portador y fué regulado de tal manera que el pico correspondiente al colesterol, se mantuviera constante, a un tiempo de retención de aproximadamente 8.min.

Preparación de las muestras: Las muestras fueron preparadas a partir de aceite de algodón hidrogenado y blanqueado 100% puro marca "NUMAR" y sebo animal, homogenizado y filtrado, proveniente de diferentes regiones anátomicas de ganado bovino.

Un total de 13 muestras fueron preparadas pesando los componentes en una balanza analítica. Las proporciones de las mezclas se indican en la tabla III.

Las muestras fueron homogenizadas agitando continuamente por dos horas a una temperatura de 80° C.

Proporción de aceite hidrogenado de algodón y sebo en las muestras analizadas.

No. de la	% de aceite hidro-	% de	
muestra	genado de algodón.		
1	0	100	
2	5	95	
3	10	90	
4	20	80	
5	30	70	
6.	1 +0	60	
7	50	50	
8	60	4 0	
9	70	30	
10	80	20	
11	90	10	
12	95	5	
13	100	0	

PROGRAMA

- 1.- Revisión de literatura
- 2.- Elaboración de las muestras
- 3.- Trabajo de laboratorio
- 4.- Tabulación y conclusiones
- 5.- Análisis estadístico.

ASPECTOS ECONOMICOS

El financiamiento y costos del trabajo formaron parte del programa de adiestramiento tutorial según reglamentos del INCAP, aplicable también al LUCA, así como del programa de investigación de esas entidades.

RESULTADOS

Los perfiles cromatográficos de las 13 muestras mencionadas en la Tabla III se presentan en el apéndice I, junto a los cromatogramas de los patrones de Colesterol,

\$\beta\$-sitosterol, Campesterol y estigmasterol (ver apéndice I).

La identidad de los picos en los perfiles cromatográficos fué establecida mediante la comparación de los tiempos de retención con los patrones de los esteroles. Las condiciones del ensayo fueron las mencionadas en la sección de: "As
pectos Metodológicos".

En el cuadro I se resumen los resultados obtenidos para las 13 muestras (cada cifra es el promedio calculado de 2 - perfiles cromatográficos), representativas de los diversos porcentajes de aceite de algodón y sebo. Las áreas de los picos de los perfiles cromatográficos fueron calcualadas utilizando un integrador Hewlett Packard modelo 3380 A.

En las muestras No. 12 y 13 aparece un pico no identificado. El origen de ésta señal probablemente es debido a
alguna impureza. Siendo el porcentaje muy pequeño; menos del
0.4% de la mezcla total de esteroles, no se tomó en cuenta para los fines analíticos.

En los perfiles cromatográficos aparecen sólo 3 picos correspondientes al Colesterol, 3- sitosterol y Campesterol.

La aucencia del Estigmasterol, se explica debido a que el - contepido de éste esterol en el aceite de algodón es peque - ño; de 0 a 2.5% (ver Tabla I) (9), además el proceso de hi - drogenación del aceite, probablemente ha convertido al estigmasterol en 3-sitosterol.

Los datos del cuedro I se presentan en dos gráficas. En la primera, los porcentajes de esterole se muestran en forma de barras. Para cada muestra la suma de las alturas de las barras es siempre 100%.

En la segunda gráfica el % de esteroles VS el % de sebo para cada una de las muestras. De ésta forma se puede apreciar más claramente la variación del colesterol y /3-sitosterol en función del % sebo en la mezcla.

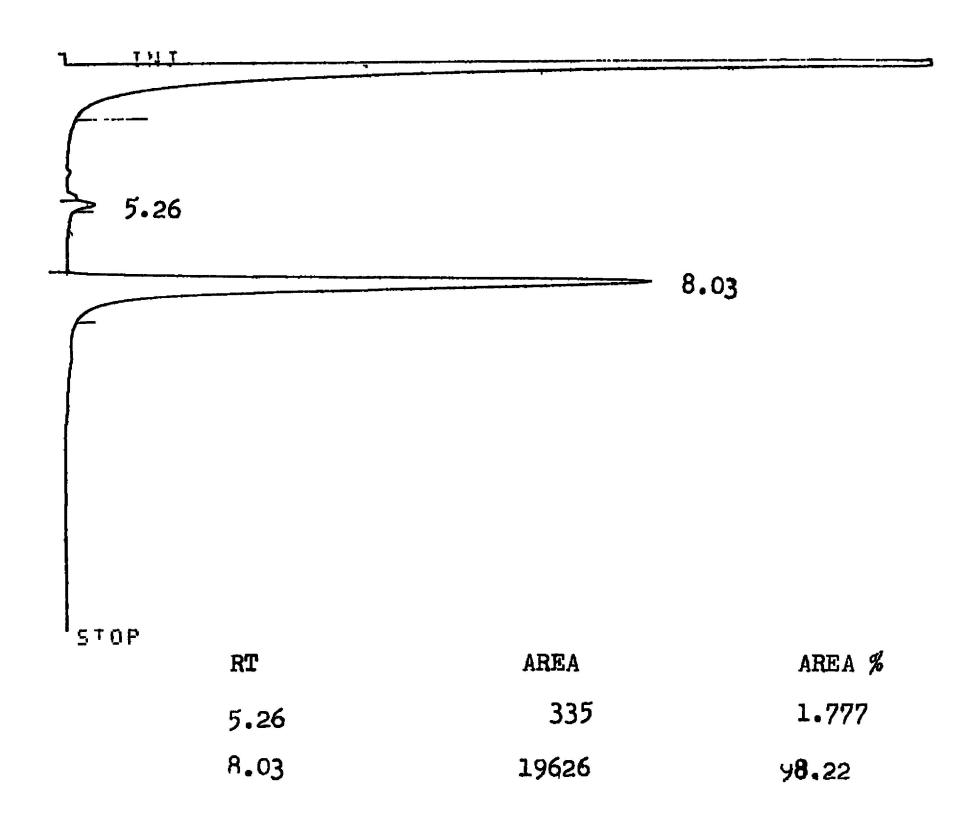
APENDICE I

CROMATOGRAMAS I al XVI

CUADRO I

GRAFICAS I Y II

PERFIL CROMATOGRAFICO DEL PATRON PARA IDENTIFICAR EL PICO CORRESPONDIENTE AL COLESTEROL.



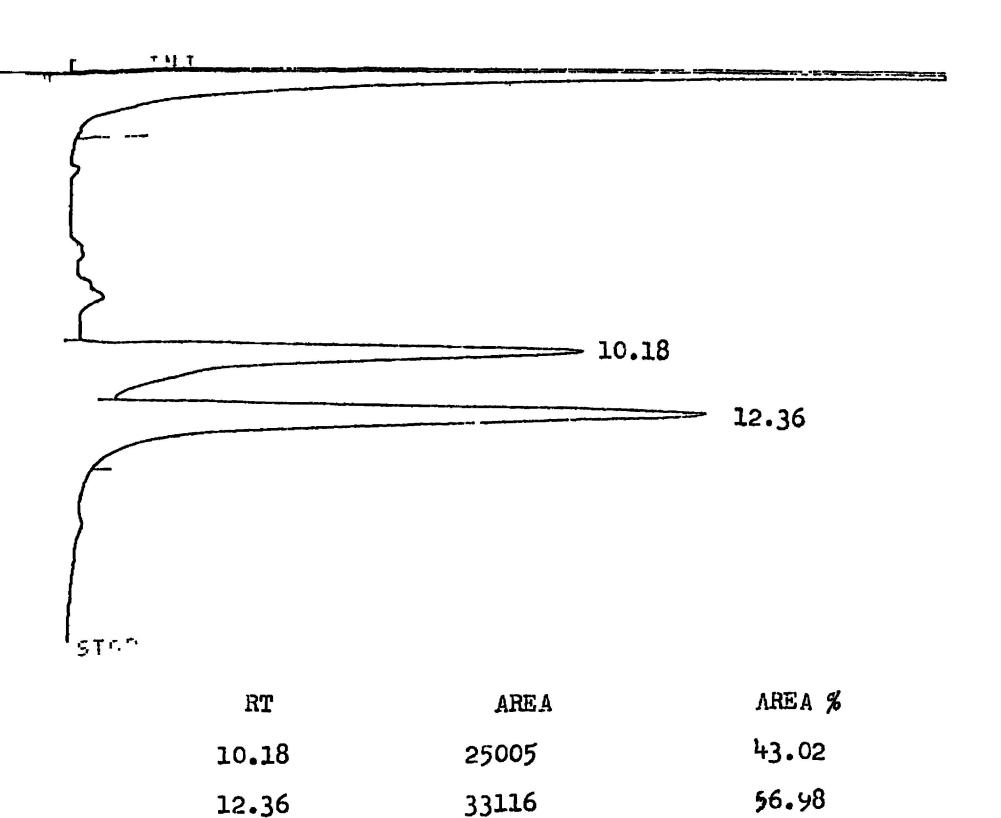
IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

5.26 - No identificado

8.03 - Patrón de colesterol

Lus condiciones se detallan en Aspectos Metodológicos.

PERFIL CROMATOGRAFICO DE LA MEZCLA DE PATRONES CORRES-PONDIENTES AL 3-SITOSTEROL Y CAMPESTEROL.



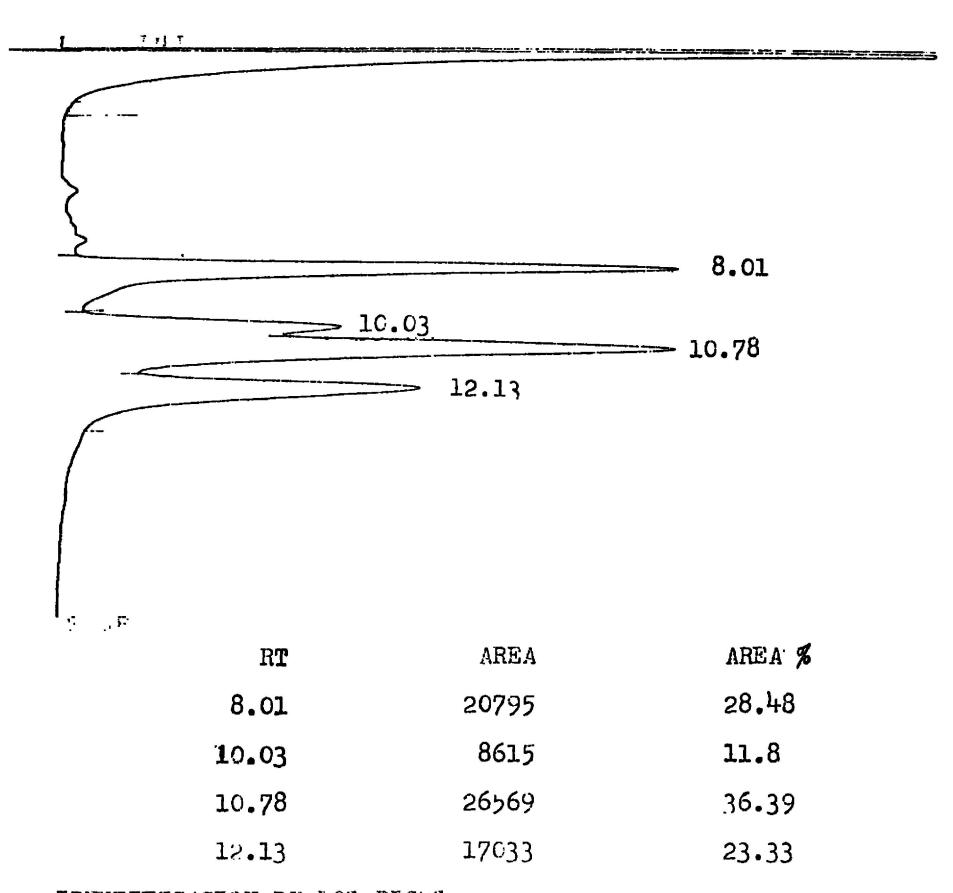
IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

10.18 - Campesterol

12.36 - \beta-Sitosterol

Las condiciones se detallas en "Aspectos Metodológicos".

PERFIL CROMATOGRAFICO DELA MEZCLA DE PATRONES CORRES-PONDIENTES AL COLESTEROL, 3-SITCSTEROL, CAMPESTEROL Y ESTIGMASTEROL.



IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

8.01 - Colesterol

10.78 - Estigmasterol

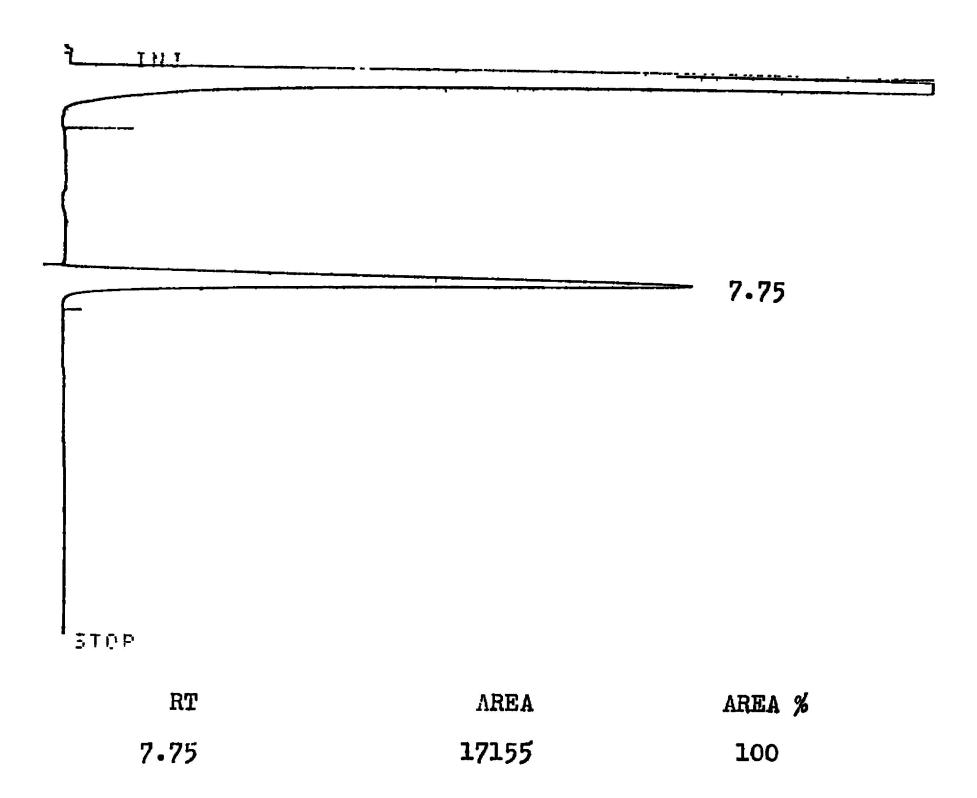
10.03 - Campesterol

12.13 $-\beta$ -Sitosterol.

Las condiciones se datallan en "Aspectos Metodológicos".

CROMATOGRAMA IV

PERFIL CROMATOGRAFICO DE SEBO 100% PURO



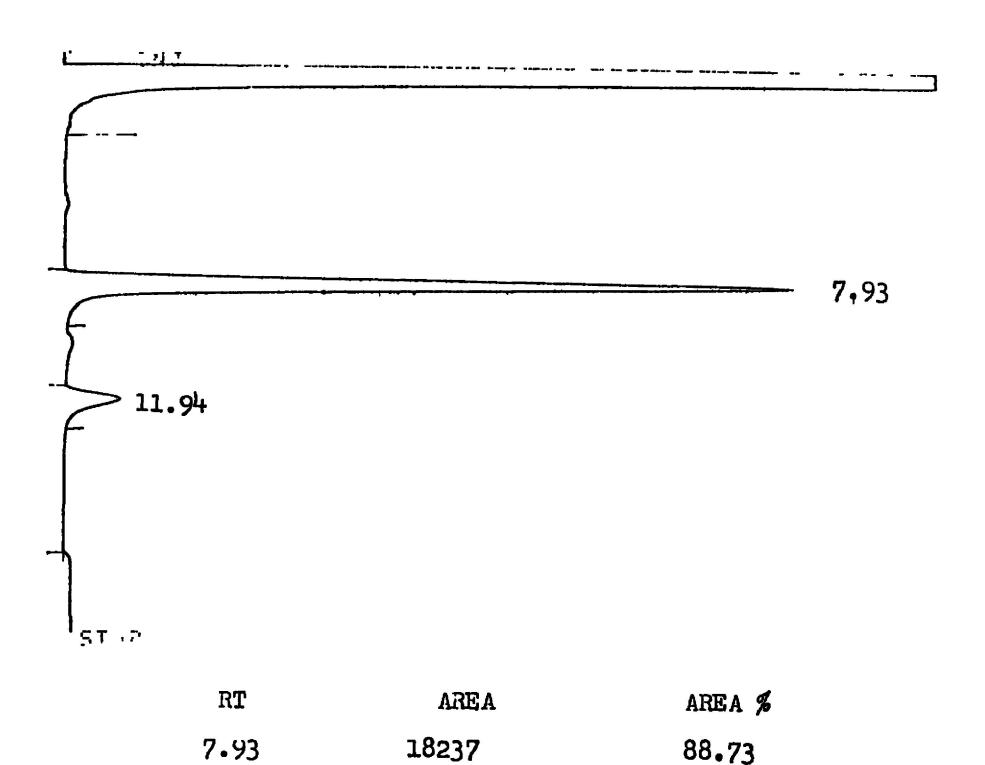
IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

7.75 - Colesterol.

Las condiciones se detallan en "Aspectos Metodológicos".

CROMATOGRAMA V

PERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 95% DE SEBO MAS 5% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



IDENTIFICACION DE LOS PICCS:

11.94

7.93 - Colesterol

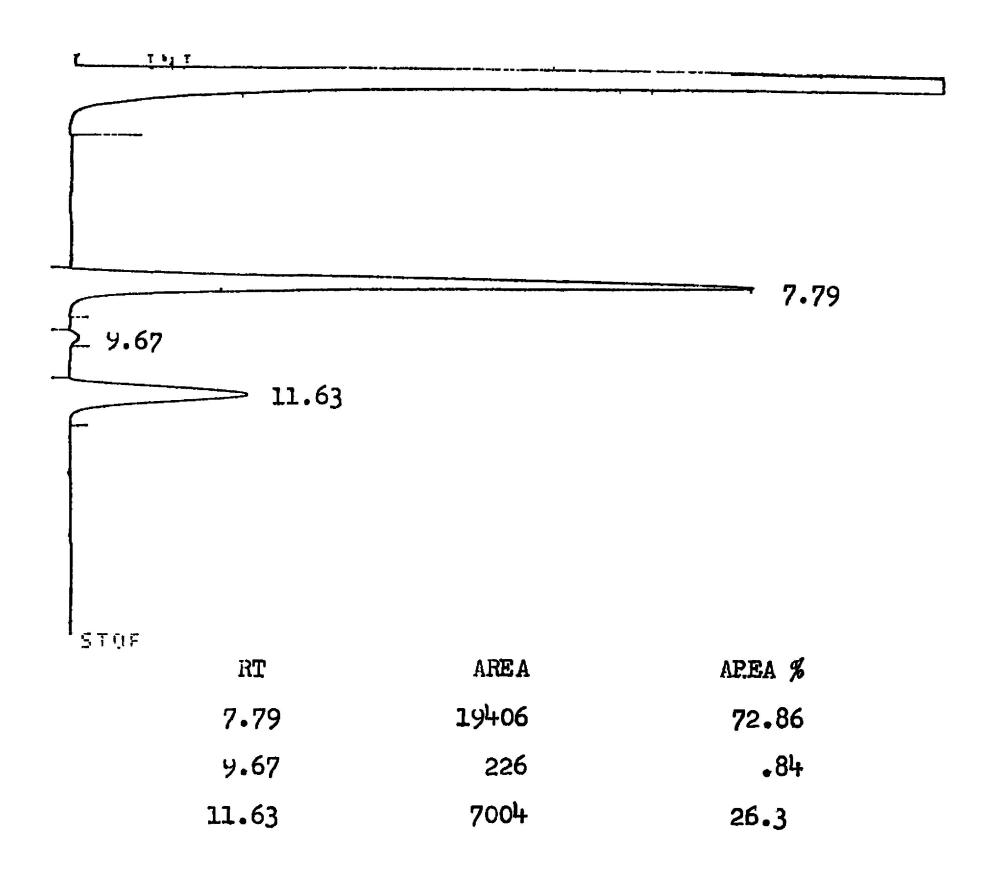
11.94 - \beta-Sitosterol.

Las condiciones se detallan en "Aspectos Metodológicos".

2316

11.27

PERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 90% DE SEBO MAS 10% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

7.79 - Colesterol

9.67 - Campesterol

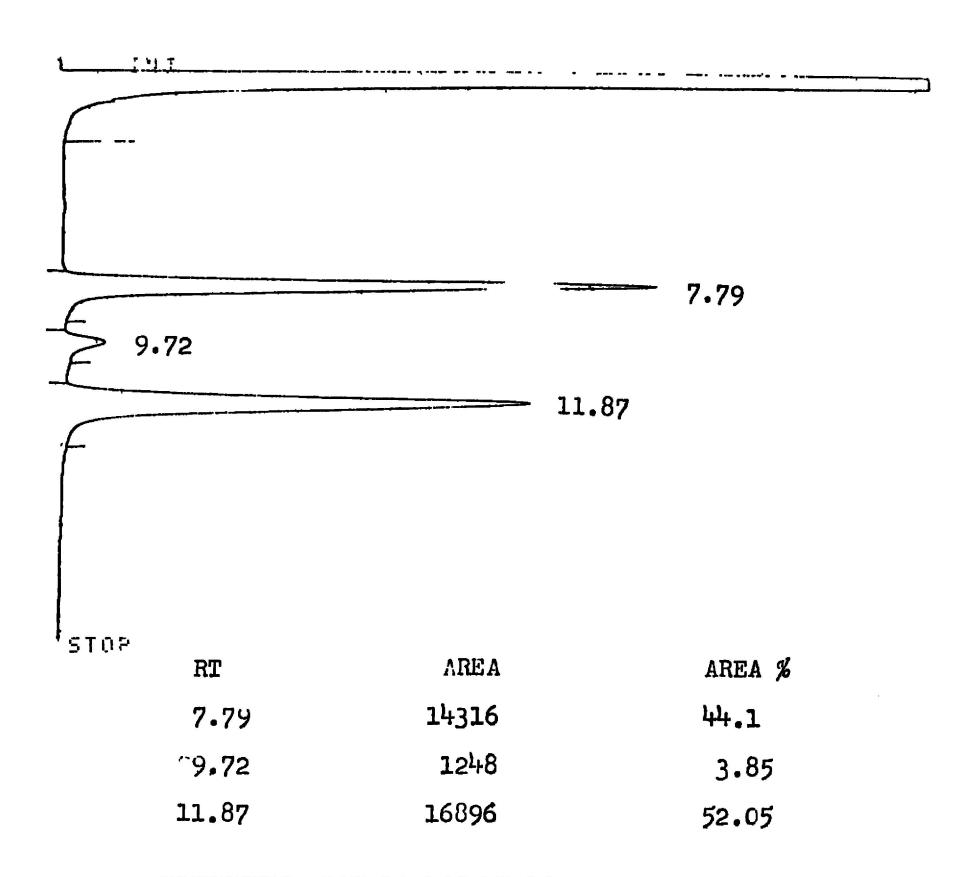
11.63 - β -sitosterol.

CROMATOGRAMA VII

FERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 80% DE SEBO MAS 20% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.

<u>Ih</u> I				
9.87		7.85		
	11.89			
STOP				
RT	ARE A	AREA %		
7.85	19548	61.94		
9.87	574	1.82		
11.89	11436	36.24		
IDINTIFICACION DE LOS PICOS:				
7.85 - Colesterol				
9.87 - Campesterol				
11.89 - 3-sitosterol				

FERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 70% DE SEBO MAS 30% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

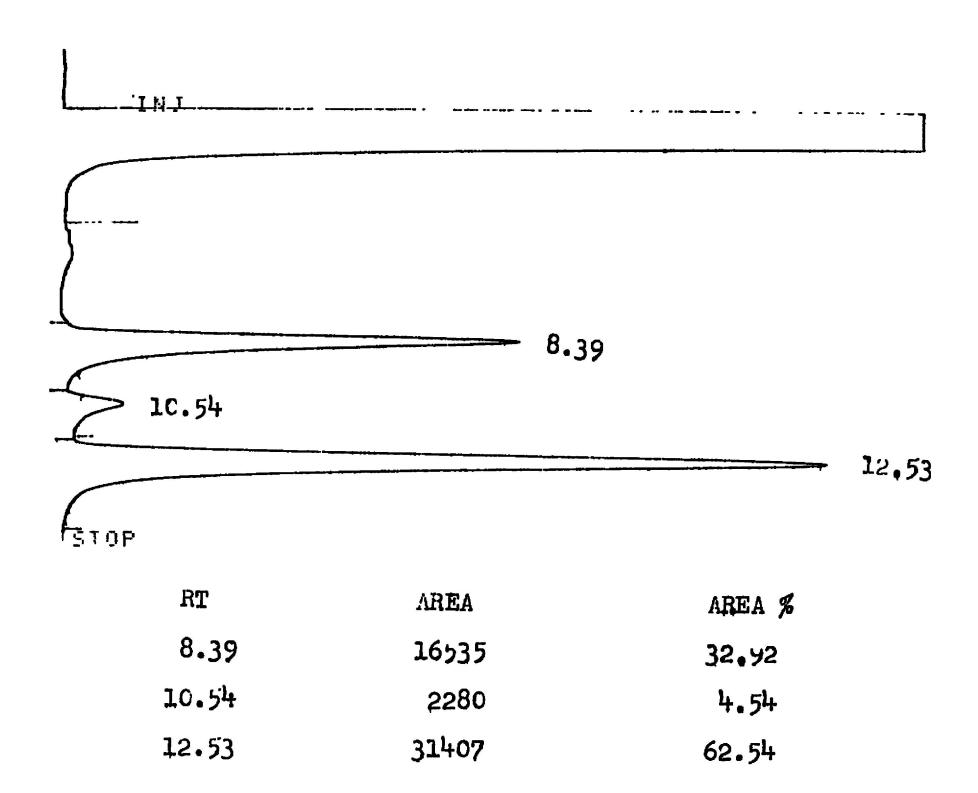
7.79 - Colesterol

9.72 - Campesterol.

11.87 - \beta-sitosterol.

CROMATOGRAMA IX

PERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCIA DE 60% DE SEBO MAS 40% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



IDENTIFICACION DE LOS PICOS;

8.39 - Colesterol

10.54 - Campesterol

12.53 - /3-sitosterol

PERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 50% DE SEBO MAS 50% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.

\	- p-m	* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
9.82	7.88	}	
			12.02
(- 3 / 9 =			
RT	AREA	are a%	
7.88	14436	25.24	
9.82	2818	4.93	
12.02	39944	69.83	

IDENTIFICACION DE LOS FICOS:

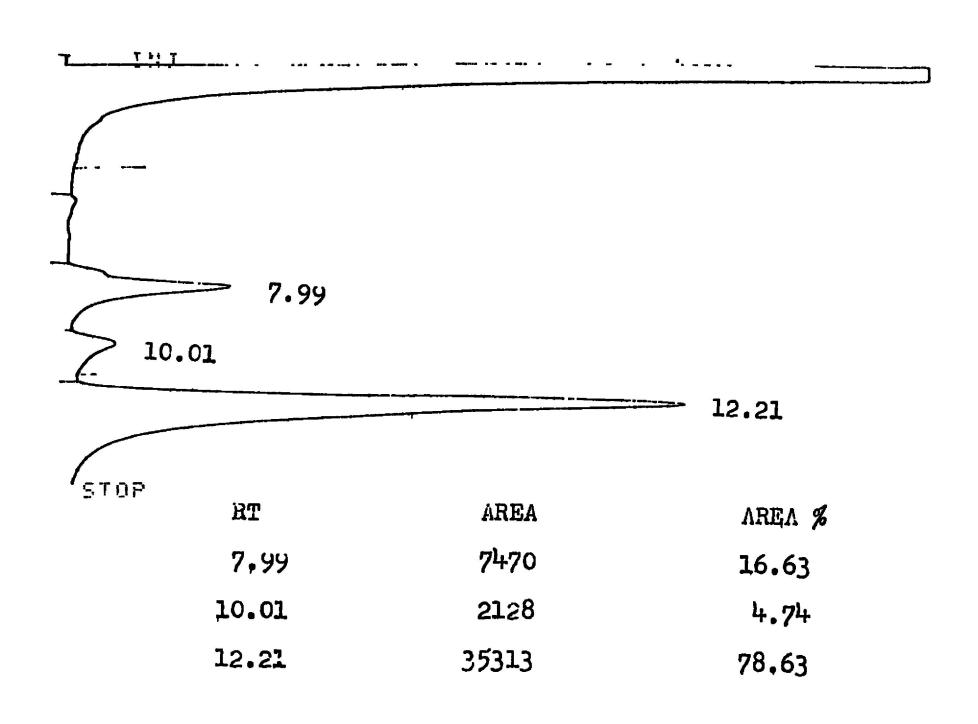
7.88 - Colesterol

9.82 - Campester ol

 $12.02 - \beta$ -sitoster ol

CROMA TOGRAMA XI

PERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 40% DE SEBO MAS 60% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



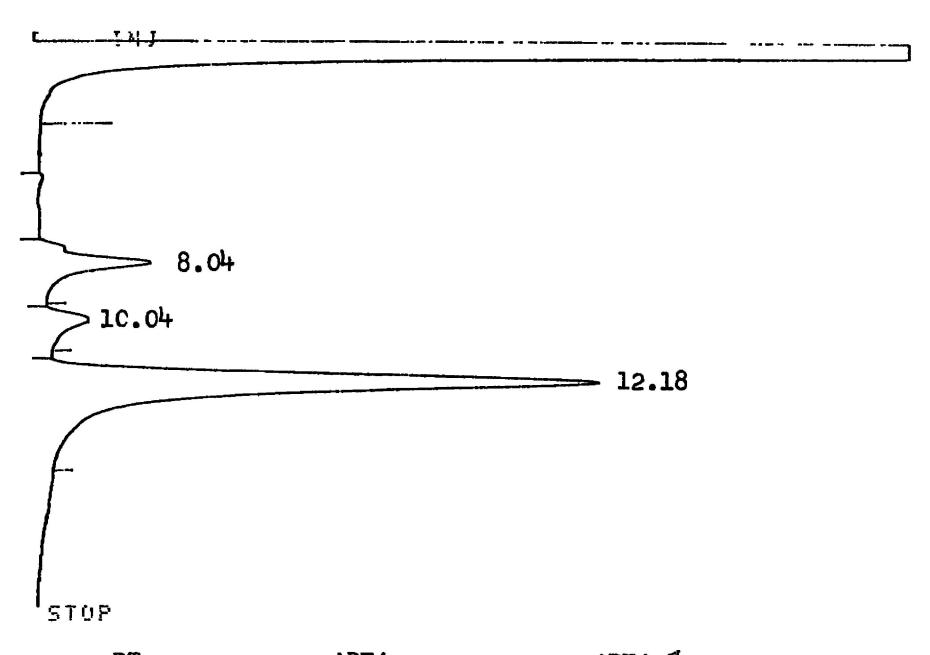
IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

7.99 - Colesterol

10.01 - Campesterol

12.21 - \beta-sitosterol

PERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 30% DE SEBO MAS 70% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



RT AREA AREA %
8.04 4900 13.5.
10.04 1883 5.19
12.18 29512 81.31

IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

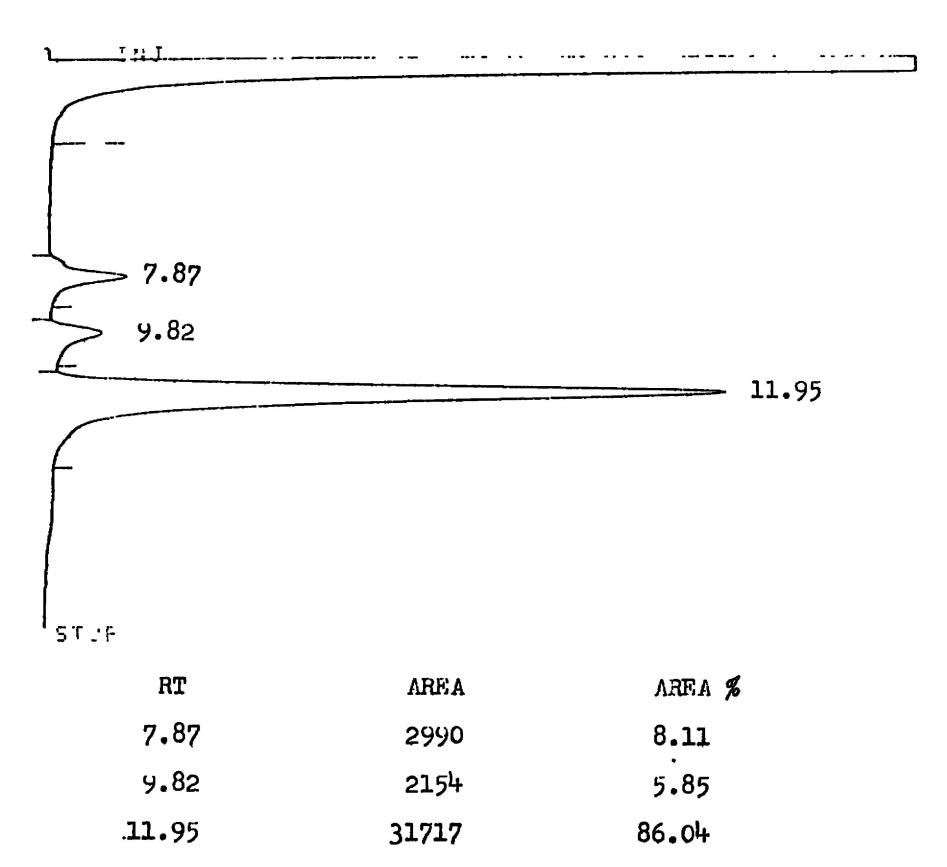
8.04 - Colesterol

10.04 - Campesterol

12.18 - \(\beta \)-sitosterol.

CROMATCGR: MA XIII

FERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 20% DE SEBO MAS 80% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



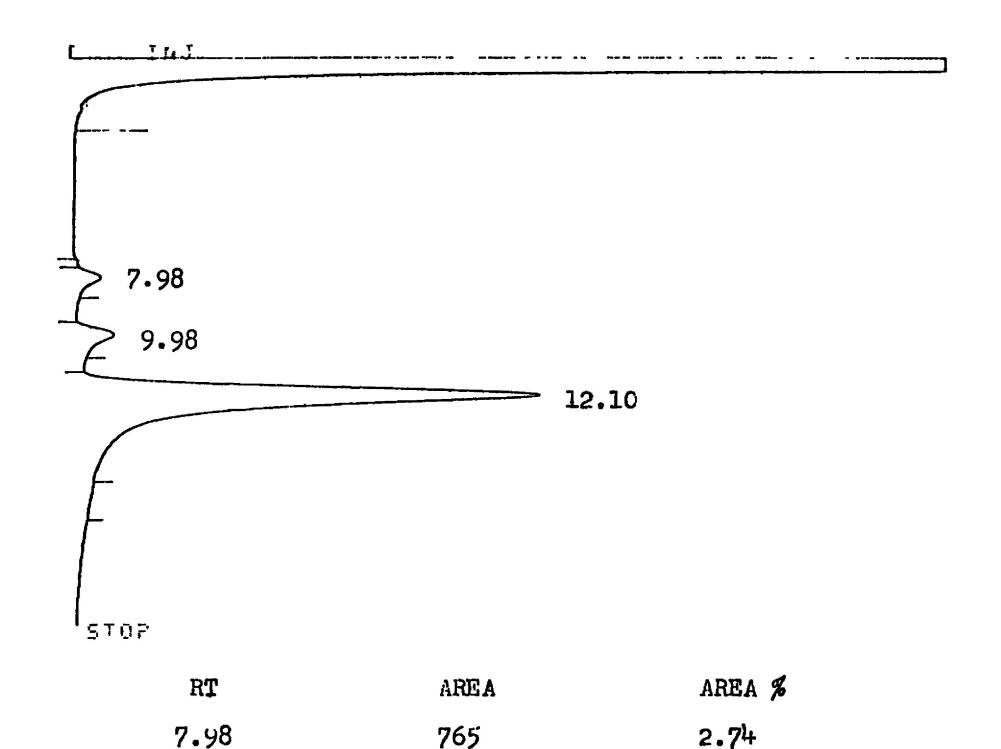
IDENTIFICACION DE LOS 11COS:

7.87 - Colesterol

9.82 - Campesterol

11.95 - *β* sitosterol

PERFIL CROMATOGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 10% DE SEBO MAS 90% DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



1454

25705

IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

7.98 - Colesterol

9.98

12.10

9 .98 - Campester ol

12 .10 - β -sitosterol.

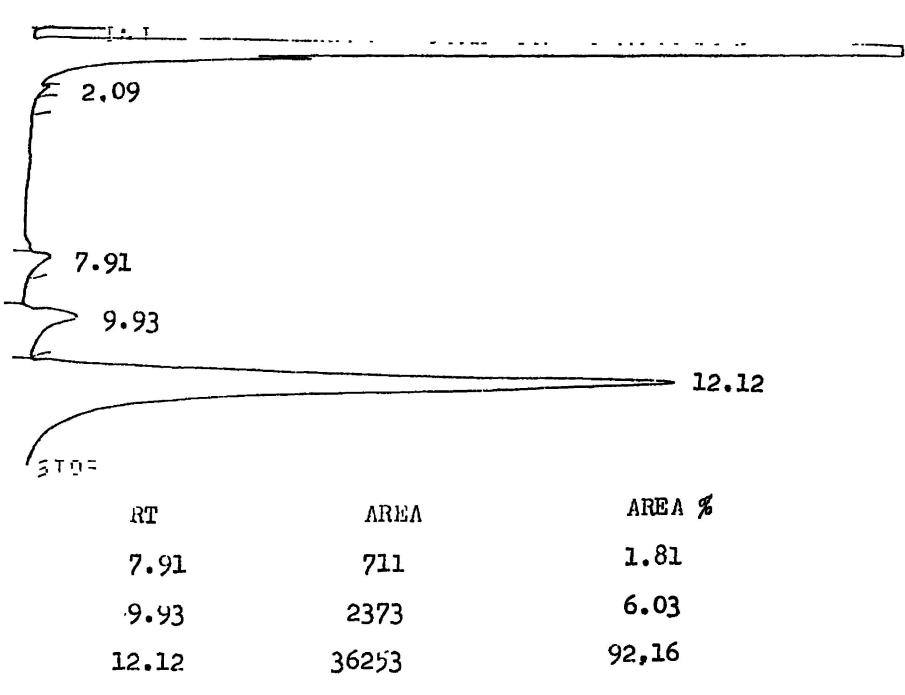
Las condiciones se detallan en "Aspectos Metodológicos".

5.20

92.06

CROMATOGRAMA XV

PERFIL CROMATCGRAFICO DE UNA MEZCLA DE 5% DE SEBO MAS 95 % DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO.



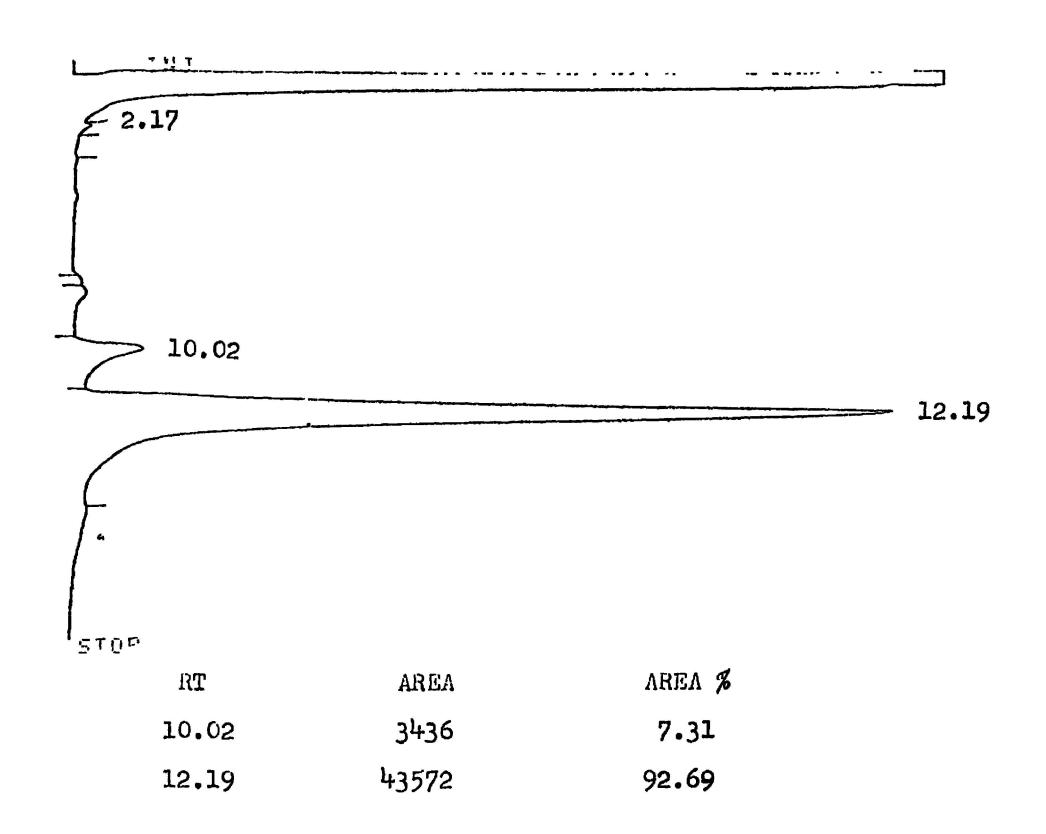
IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

7.91 - Colester ol

9.93 - Campesterol

12.12 - \beta-sitosterol.

PERFIL CROMATOGRAFICO DE ACEITE DE ALGODON HIDROGENADO 100% PURO.



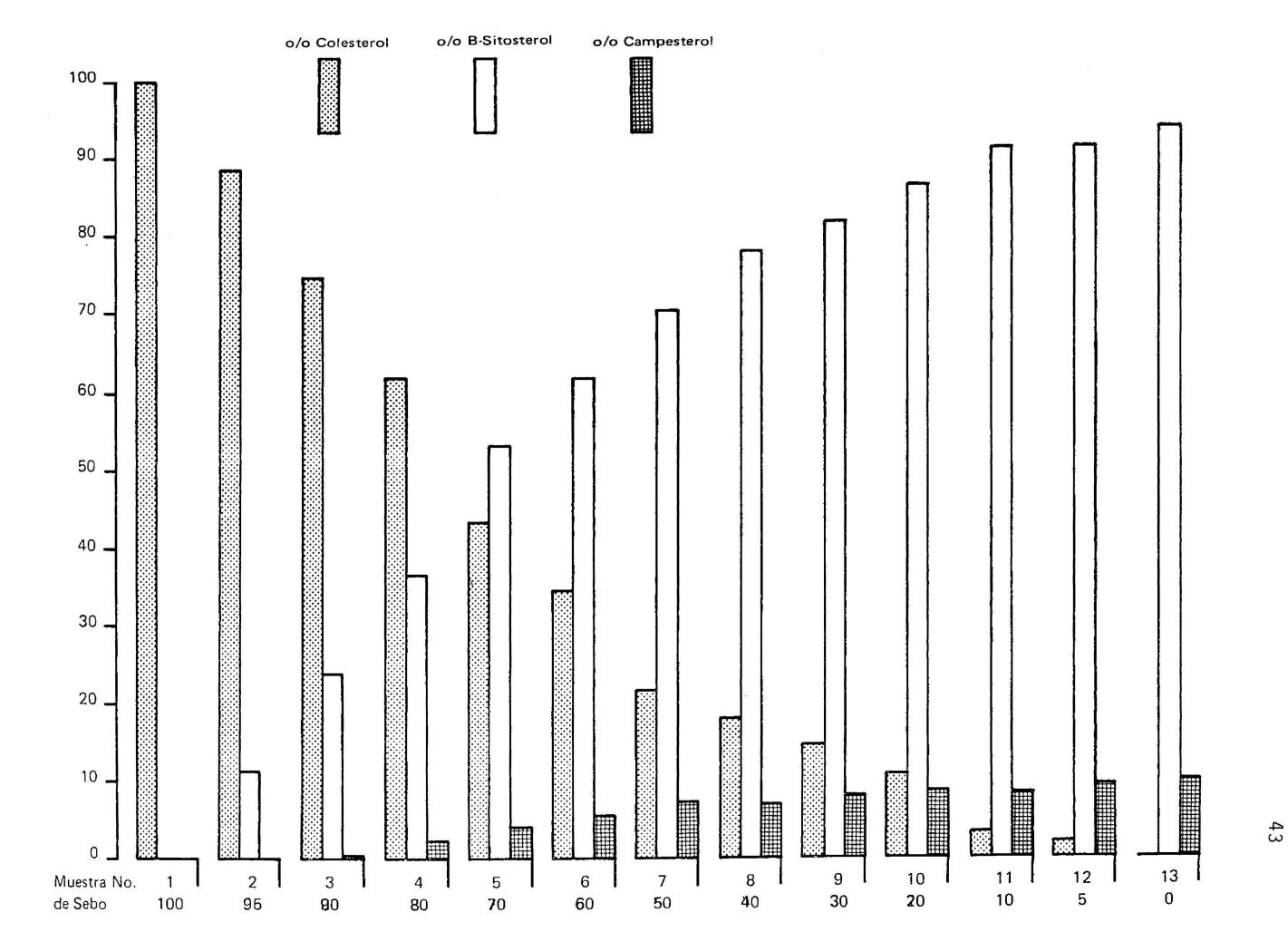
IDENTIFICACION DE LOS PICOS:

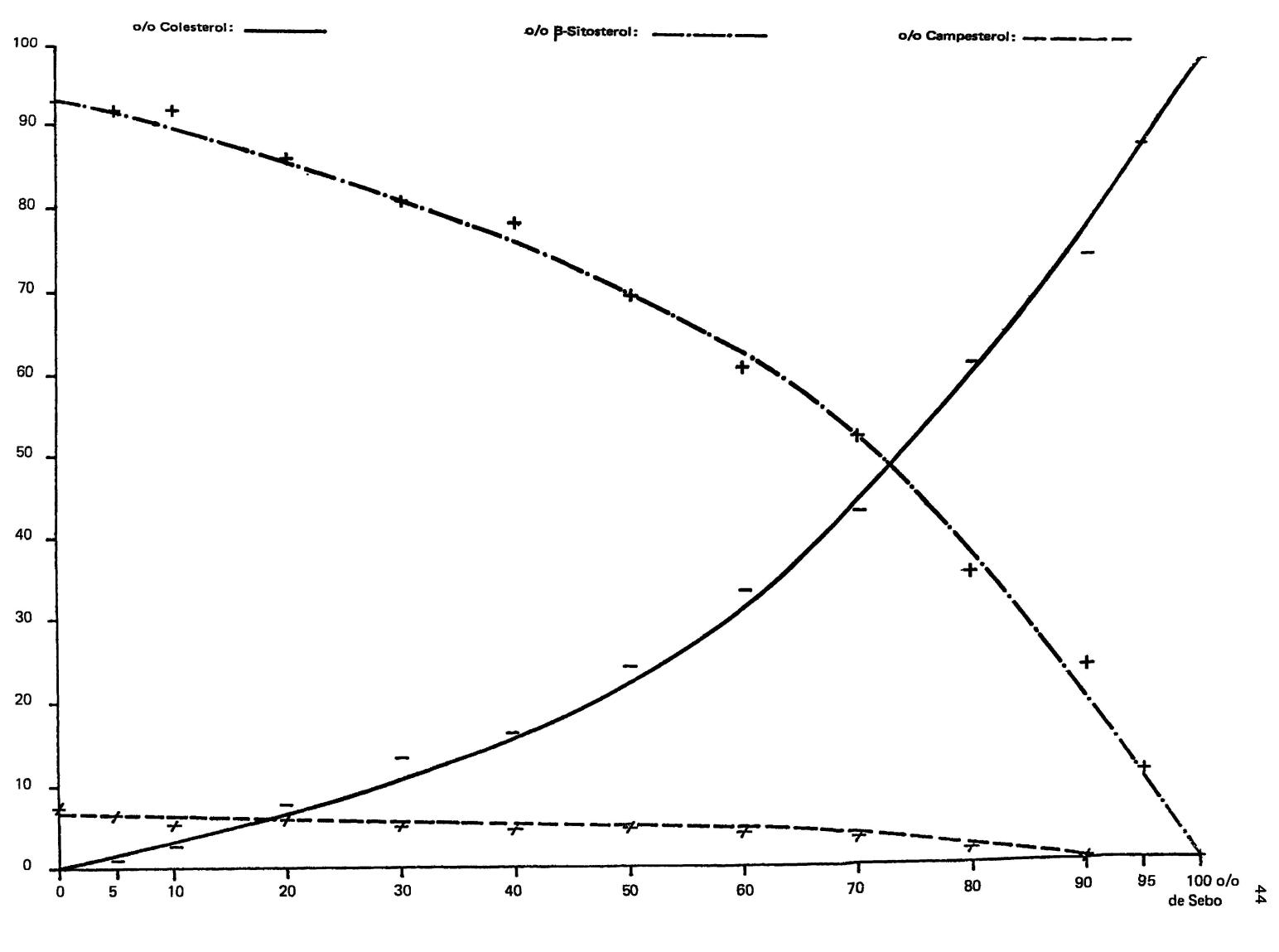
10.02 - Campesterol

12.19 - β -sitosterol.

CUADRO I

No.	% SEBO	% ACEITE VEGETAL HIDROGENADO	PROMEDIO % COLESTEROL	PROMEDIO % CAMPESTEROL	PROMEDIO % B-SITOSTEROL
1	100		100		
2	95	5	89.02		10.98
3	90	10	75.55	0.43	24.04
4	80	20	62.14	1.80	36.05
5	70	30	43.55	3.40	53.05
6	60	40	33.90	4.41	61.61
7	50	50	24.85	4.92	70.24
8	40	60	16.59	4.59	78.84
9	30	70	13.58	5,16	81.26
10	20	80	7.90	5.94	86.17
11	10	90	2.75	5.30	91.96
12	5	95	1.69	6.57	91.74
13		100		7.27	92.73





DISCUSION

Los datos extraidos de los perfiles cromatográficos de las mezclas tabuladas en el cuadro I son admisibles. En el cuadro I se observa que al aumentar la proporción del sebo en la mezcla, aumenta el porcentaje de coleste rol en la fracción de esteroles. De igual manera, al incrementar la proporción de manteca vegetal en la mezcla, aumenta el porcentaje de fitosteroles.

El cromatograma No. III, muestra los picos de los patrones de colesterol, campesterol, estigmasterol y 3-sitosterol. Es evidente que la columna utilizada resuelve nitidamente el colesterol y el 3-sitosterol. Sin embargo los picos de campesterol y estigmasterol aparecen superpuestos. Para el presente estudio ésto no es un serio impedimento. En general el contenido de Estigmasterol en el aceite de algodón se encuentra en cantidades que representan entre 0.0 y 2.5% (ver tabla I) de la fracción total de esteroles.

Además, desde que las muestras se han obtenido de aceite de algodón hidrogenado, es probable que el estigmasterol haya sido transformado en 3-sitosterol en el proproceso de reducción. Los cromatogramas de la muestra corroboran ésta suposición pues el pico del campesterol no aparece
distorcionado en ninguno de los perfiles cromatográficos de las
muestras.

Al extremo de la curva, (cuadro I) en la muestra pura de sebo no aparece en el perfil cromatográfico señales correspondientes a los fitosteroles. La muestra No.2 correspondiente a la mezcla constituida por 95% de sebo y 5% de manteca vegetal, muestra una composición esterolica de 88.73% de colesterol y 11.94% de 3-sitosterol. Estas cifras indican que es posible determinar fácilmente una adulteración del sebo con manteca ve - getal a un nivel del 5%. Es más; observando la curva del coles - terol en la gráfica II se puede concluir que 1% de manteca vegetal en una muestra de sebo ésta dentro del límite de detección del presente método. Interpolando en la curva, 1.0% de manteca vegetal equivale alrededor de 2.0% de 3- sitosterol en la fracción esterolica. Desde que en los perfiles cromatograficos es posible observar picos que representan 1.0% de esteroles, es claro que 1.0% de manteca vegetal puede ser fácilmente detectado.

Al otro extremo de la curva, está la muestra pura de aceite vegetal hidrogenado. En el perfil cromatográfico de ésta muestra se observan dos pequeños picos superpuestos que escapan la detección de la integradora electróni-El tiempo de retención de éstos pequeños picos coincide aparentemente con el tiempo de retención del coleste-Sin embargo el área de ambos picos debe constituir una fracción a lo más del 1.0%. La muestra siguiente, aquella constituida por 95% de manteca vegetal y 5% de sebo, sí presenta un pico definido en el punto correspondiente al colesterol. El área del pico representa 1.81% de la fracción esterolíca. Si asuminos que la técnica de C.G. permite cuantificar picos de hasta 1.0% del área total integrada, en éste caso sólo será posible detectar hasta el 3% de adulteración con sebo en una muestra de manteca vegetal.

De los datos obtenidos se desprende que la menteca vegetal contiene mayor cantidad de fitosteroles que el sebo
contiene de colesterol. Debido a ésto es más fácil detectar una adulteración de sebo con manteca vegetal que viceversa.

El cuadro I indica que una muestra que presenta la misma cantidad de colesterol y 3- sitosterol (punto de intersección de las curvas respectivas) tiene - una composición aproximada de 72% de sebo y 28% de - manteca vegetal.

Los datos del cuadro I relativos al % de colesterol pueden ser acomodados estadísticamente por una ecuación de segundo grado del tipo $Y = B_0 + B_1 X + B_2 X^2$.

El resultado de este análisis se presenta en el siguiente cuadro.

ANALISIS DE REGRESION DE 2° GRADO

% DE SEBO	% DE COLESTEROL
0 5	0 1.69
0 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90	2.75 7.90 13.58 16.59 24.85
30 40	13.58 16.59
50 60	24.85 33.90
70 80	33.90 43.55 62.14
	75.55 89.02
100	100.00

La ecuación correspondiente es: Y=2.4380 + 0.0100 X - 0.0581 X²

La correlación es de 0.99549

El total de casos es: 13

El indice de la prueba de significancia de la regresión es: F=1103.2012

Lo que permite asegurar la valides estadística de la ecuación.

CONCLUSIONES

Guatemala es en el presente un país productor, tanto de algodón como de carne de res, de los cuales se obtiene el aceite de algodón hidrogenado y el sebo respectivamente. Se hace entonces necesario una metodología que permita determinar los porcentajes de una mezcla de éstas grasas, y en el presente la que parece ser más adecuada es el aná - lisis de la composición de esteroles por Cromatografía de Gas (C.G.). Esta técnica permite diferenciar con alto grado de confianza les grasas de procedencia animal, de aque - llas que son exclusivamente de origen vegetal; así como determinar hasta el 2.5% de adulteración en ambos sentidos, por comparación con mezclas patrones.

También se ha encontrado que el aceite de algodón hi — drogenado contiene un porcentaje mayor de fitosteroles que el porcentaje de colesterol presente en el sebo; por lo tanto es posible detectar con mayor sensitividad el aceite de algodón presente en grasas de origen animal, que viceversa, (aúnque la técnica funciona perfectamente en ambos sentidos).

Se ha verificado además, que el colesterol presente en el aceite de algodón hidrogenado se encuentra, unicamente en cantidad de trazas, corroborando los reportes - de otros investigadores, por lo que el método anteriormen te descrito puede ser utilizado con toda confianza.

RECOMENDACIONES

En el aspecto metodologico se recomienda efectuar ensayos para mejorar la resolución entre el campesterol y el estigmasterol. Especificamente se podría utilizar columnas de mayor longitud o bién emplear el relieno - OV-17 mencionado con mayor frecuencia en los reportes - de literatura.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Association of Official Analytical Chemists, Washington, D.C. Official methods of analysis of the AOAC. 12th ed. Washington, D.C., 1975. pp. 500-501.
- 2.- Beerthuis, R. K. y J. H. Recourt. "Sterol analysis by gas chromatography". Nature, 5(186):372-374. 1960.
- 3.- Eisner, J.; N. P. Wong, D. Firestone y J. Bond. "Gas chromatography of unsaponifiable matter. I. Buter and margarine sterols". J. Assoc. Off. Agric. Chem., 45(2):337-342. 1962.
- 4.- Ettinger, C. L.; A. J. Malanowski y H. Kirschenbaun.
 "Oils, fats and waxes; detection and estimation
 of animal fats in vegetable oils by gas chromatography". J. Assoc. Off. Agric. Chem., 48(6):11861191. 1965.
- 5.- Firestone, D. "A review of methods for determining pesticides residues, contaminants and adulterants in fats and oils". J. Am. Oil Chem. Soc., 45:210A-214A, 245A-247A. 1968.
- 6.- Firestone, F. "Report on pils, fats and waxes". J. Assoc. Off. Anal. Chem., 49(1):71-73. 1966.
- 7.- Handbook of biochemistry; selected data for molecular biology. Cleveland, Ohio, Chemical rubber Co. /c1968/ p. f-16.

- 8.- Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial. Aceites y grasas comestibles;
 determinación de la adulteración de las grasas
 vegetales con grasas animales. Guatemala, 1974.
 p. 7. (Norma Centroamericana ICAITI 34 072 h18).
- 9.- Mordret, F.; A. Prevot y J. P. Wolff. "Les differentes methodes de determination de la composition sterolique et leur application a l'analyse des corps gras". Ann. Fals. Exp. Chim., 70(750):87-100. 1977.
- 10.- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Organización Mundial de la Salud. Norma general internacional recomendada para las grasas y aceites comestibles; no regulados por normas individuales del codex. Programa conjunto FAO/OMS sobre normas alimentarias; comisión del codex alimentarius. Roma, 1970. 20 p. (FAO, Comisión del Codex Alimentarius, CAC/RS 19-1969).
- 11.- Recourt, J. H. y R. K. Beerthuis. "Detection of animal fat in vegetable fat by gaschromatographyc analysis". En: <u>Determination of sterols</u>. Papers presented at a meeting in May 1962. London, Society for Analytical Chemistry, 1964. pp. 30-37. (Monograph No.2).

JOSE ROBERTO BENAVIDES SOZA

Ve. Bo.

Lic. Elsa-C.-de-Reyes-Asesor.

IMPRIMASE

Lic. Adolfo León Gross Director de la Escuela de Quimica

Lic. Leonel Carrillo

Decane.